

Préstamo Personal.

TCEA referencial calculada considerando una TEA: 70% aplicable a un préstamo de S/ 5,000.00 a 12 meses, intereses totales de S/ 1,608.01. Cuota mensual de S/ 559.67 incluye cargo por Seguro de Desgravamen Individual de S/ 9.00.

Condiciones: (*) Sujeto a Evaluación Crediticia y de verificaciones domiciliarias y/o laborales, de ser el caso.

Para más información sobre tasas, comisiones y gastos, consulta nuestro Tarifario ubicado en la Red de Agencias, ingresando a www.pichincha.pe o comunícate a nuestra Banca Telefónica 612-2222 (Lima) o al 081-00222 (Provincias). Esta información se proporciona de acuerdo con el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado.

(**) Cuota Salvavidas: Beneficio para nuestros clientes que se encuentren al día en sus pagos y que por algún motivo no pueden realizar el pago de la cuota mensual. Se puede solicitar a partir de la tercera cuota pagada y podrá autorizarse hasta dos veces en toda la vida del préstamo.